

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 656

Impreso el día 26 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: Vigésimo octavo Congreso Nacional de Trabajo Social, a realizarse entre los días 20 y 22 de octubre de 2016, en la provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castro y Gioja.** (4.996-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Gioja, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social, a realizarse del 20 al 22 de octubre de 2016, en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2016.

Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Elia N. Lagoria. – Oscar A. Macías. – Jorge D. Franco. – Horacio Goicoechea. – María S. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Silvia P. Frana. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Inés B. Lotto. – Leonor M. Martínez Villada. – Mariana E. Morales. – María F. Raverta. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio. – Sergio J. Wiskey.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social a realizarse en la provincia de San Juan los días 20, 21 y 22 de octubre de 2016, organizado por la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social y el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de San Juan.

Sandra D. Castro. – José L. Gioja.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Gioja, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXVIII Congreso Nacional de Trabajo Social, a realizarse del 20 al 22 de octubre de 2016 en la provincia de San Juan. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Ana C. Gaillard.